

**Servicio de aseo especial****Gerencia del Campus**

- Las solicitudes serán atendidas en el orden que sean recibidas y según el número de referencia dado por la página de servicios integrados, para su control, trámite y seguimiento.
- No se prestará este servicio para uso personal o para fuera de las instalaciones de la Universidad.
- El servicio se presta de lunes a sábado entre 6:00 am y 10:00 pm.
- El área de aseo no atenderá este servicio con el personal que se encuentre en jornada habitual de trabajo; solicitará al contratista un servicio adicional para atender el evento, por lo cual la Unidad deberá asumir el costo que este represente.
- El personal asignado sólo realizará el servicio especificado en la solicitud.
- Sólo se atenderán solicitudes realizadas a través de la página [serviciosintegrados@uniandes.edu.co](mailto:serviciosintegrados@uniandes.edu.co) con tres (3) días hábiles de anticipación. Las solicitudes serán confirmadas o rechazadas a través del correo electrónico [seguser@uniandes.edu.co](mailto:seguser@uniandes.edu.co). Sólo con esta confirmación el solicitante podrá contar con el servicio. Seguridad y Servicios Generales no asumirá ninguna responsabilidad sin dicha confirmación.
- Cuando la actividad se suspenda, el servicio debe cancelarse con un (1) día hábil de antelación, por el correo electrónico [seguser@uniandes.edu.co](mailto:seguser@uniandes.edu.co). En el evento de presentarse algún inconveniente de última hora para la utilización del servicio puede comunicarse a la extensión 2252. El incumplimiento de la cancelación o la no utilización se sancionará con el cobro del 50% del valor del servicio solicitado. En caso de haber cambios en las solicitudes (fecha y ubicación) es responsabilidad del usuario informar a Servicios Generales.
- Cumplir con el horario programado para la prestación del servicio.